

Política Nacional Multisectorial para las Personas Adultas Mayores al 2030 (PNMPAM)

| Reporte de cumplimiento 2024 | |
|--|---|
| Política nacional | Política Nacional Multisectorial para las Personas Adultas Mayores al 2030 (PNMPAM). |
| Ministerio rector conductor | o 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). |
| Problema público | Discriminación estructural por motivos de edad contra las personas adultas mayores. |
| Objetivos prioritarios (OP) | <p>OP.01. Garantizar el derecho al cuidado y buen trato para una convivencia sin discriminación de las personas adultas mayores</p> <p>OP.02. Promover el envejecimiento saludable en las personas adultas mayores.</p> <p>OP.03. Garantizar prestaciones contributivas y no contributivas para las personas adultas mayores.</p> <p>OP.04. Garantizar el acceso, permanencia, culminación y calidad de la educación de las personas adultas mayores en todos los niveles y modalidades educativas.</p> <p>OP.05. Fortalecer la participación social, productiva y política de las personas adultas mayores.</p> |
| Dispositivo legal | Decreto Supremo N° 006-2021-MIMP. |
| Resumen del reporte de cumplimiento¹ | <p>La PNMPAM busca alcanzar 05 objetivos prioritarios (OP) mediante 22 lineamientos que se implementan a través de 27 servicios, cuyos avances se miden a través de 05 indicadores a nivel de OP y 27 a nivel de servicios. Para el presente reporte de cumplimiento, el universo de análisis serán aquellos indicadores con metas establecidas en el 2024, debiéndose evaluar bajo esa condición 27 indicadores: 05 indicadores de objetivos prioritarios (IOP) y 22 indicadores de servicios (ISS).</p> <p>Con respecto a los avances en los OP</p> <p>3 de los 05 IOP (60 %) lograron un nivel de cumplimiento alto respecto de las metas programadas al 2024: el IOP.02.01, IOP.03.01 y IOP.04.01 a cargo de Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y Ministerio de Educación (MINEDU), respectivamente. Por su parte, el IOP.05.01 registró un nivel de cumplimiento medio, mientras que el IOP.01.01 se situó en un nivel bajo, ambos bajo la responsabilidad del MIMP.</p> |



Firmado digitalmente por YZAZIGA
CORONEL Rolando FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.06.2025 15:10:35 -05:00



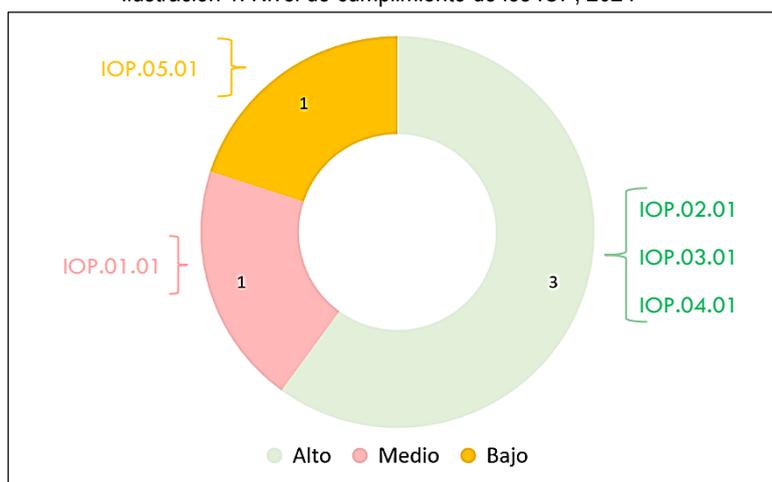
Firmado digitalmente por ROJAS-
BOLIVAR BORJA Carla Sandra
FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.06.2025 20:22:01 -05:00

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) ha establecido una semaforización del nivel de cumplimiento de los logros alcanzados, la cual ha sido adaptada (ver anexo 01).



Firmado digitalmente por CARAZAS
HUAMANI Diana Nataly FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.06.2025 20:26:26 -05:00

Ilustración 1: Nivel de cumplimiento de los IOP, 2024



Elaboración propia.

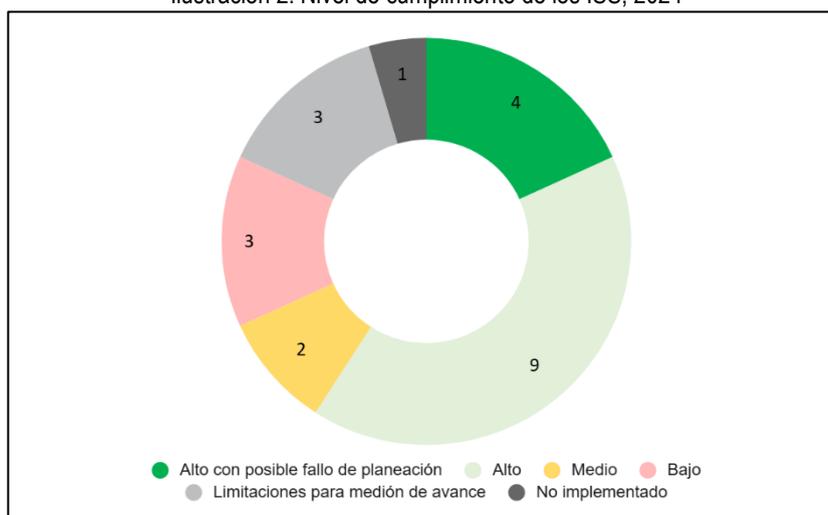
Con respecto a los avances en los servicios

De los 22 indicadores de servicios (ISS) que cuentan con meta: 09 lograron un cumplimiento alto (40.9%), los cuales están a cargo de los siguientes responsables: MIMP (2), MIDIS (1), MINCETUR (1), MINSA (1), MVCS (1), ONP (2), ESSALUD (1). Asimismo, 02 indicadores (9.1%) que están a cargo del MIDIS y del MIMP lograron un avance medio. Mientras que, 03 indicador presentó un nivel de cumplimiento bajo (13.7%), los cuales se encuentran a cargo del MIMP (2) y MINSA (1).

Por otro lado, 4 indicadores presentan posible falla de planeación en las metas establecidas, de los cuales, el total corresponden a indicadores de cumplimiento alto con posible falla de planeación (18.2%) debido a que lograron un avance mayor a 150%, los cuales están a cargo del MININTER (01), MINSA (01), MINJUSDH (01) y PRODUCE (1).

Finalmente, 3 (13.6%) indicadores presentaron limitaciones para reportar información sobre sus avances, los cuales están a cargo de MINCUL, MINEDU y MININTER y, adicionalmente, un servicio (4.5%) a cargo del MIMP no fue implementado en el 2024.

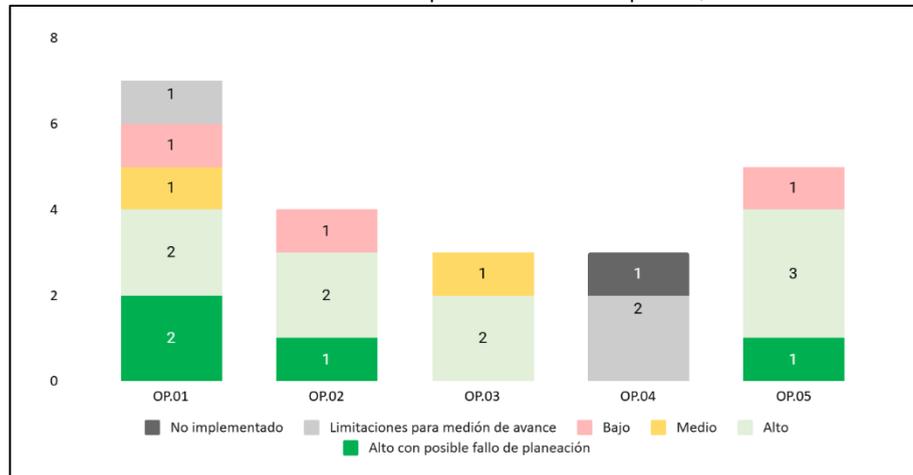
Ilustración 2: Nivel de cumplimiento de los ISS, 2024



Elaboración propia.

De acuerdo a la ilustración 3, al desagregar el nivel de avance por objetivo prioritario, se observa que, el OP.01, OP.02 y OP.05 cuenta con 1 servicio con un indicador que presenta un avance “bajo”, mientras que los indicadores con un cumplimiento “alto con posible falla de planeación” se encuentran en el OP.01 (2), OP.02 (1) y OP.05 (1). Por otro lado, los indicadores con “limitaciones en la medición” se presentan en el OP.01 (1) y el OP.04 (2). Finalmente, en el OP.04 se presenta un servicio que no fue implementado durante el 2024.

Ilustración 3: Nivel de cumplimiento de los ISS por OP, 2024

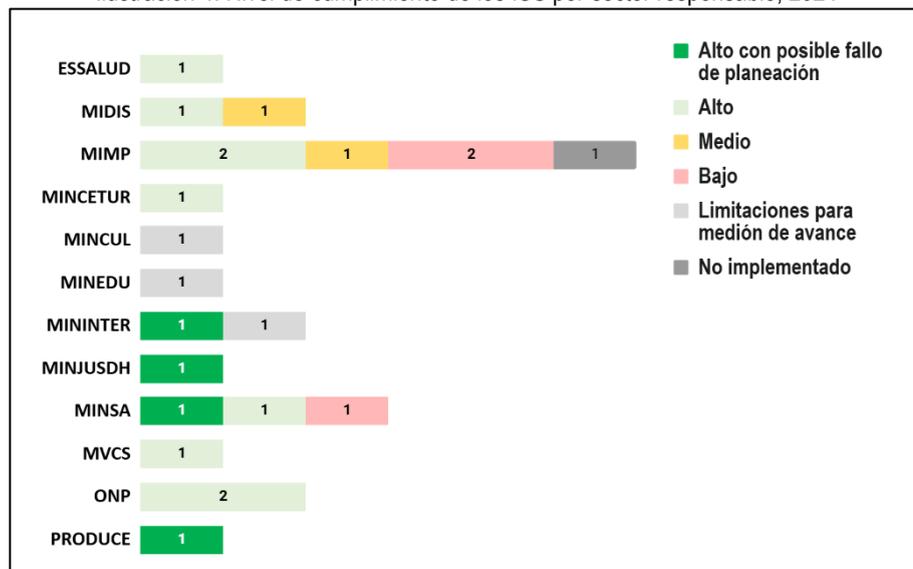


Elaboración propia.

Asimismo, al desagregar por responsable de servicio, se identificó que los niveles de cumplimiento bajo corresponden a servicios a cargo de MIMP (2) y MINSA (1). Por otro lado, MINCUL (1), MINEDU (1) y MININTER (1), presentan indicadores con limitaciones para reportar información mientras que el MIMP cuenta con un servicio que no fue implementado durante el 2024.

Finalmente, 04 sectores presentan indicadores con posibles fallas de planeación en las metas establecidas, las cuales corresponden a los siguientes sectores: PRODUCE, MINSA, MININTER y MINJUSDH.

Ilustración 4: Nivel de cumplimiento de los ISS por sector responsable, 2024



Elaboración propia.

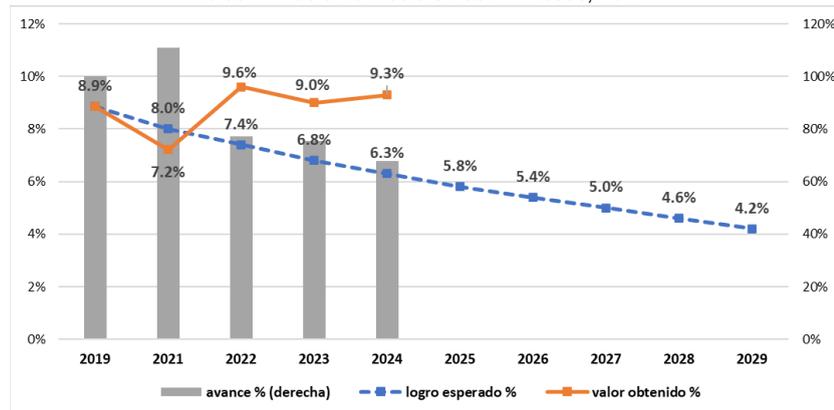
I. Cumplimiento de los objetivos prioritarios de la PNMPAM².

OP.01.

Meta 2024: 6.3% // Valor 2024: 9.3% // Cumplimiento: Bajo

Se logró un cumplimiento bajo, donde el indicador porcentaje de personas adultas mayores que declaran haber sufrido algún tipo de discriminación en los últimos 12 meses fue de 9.3%, lo cual representa un avance de 67.7%. Asimismo, se presenta un retroceso respecto al año 2023, ya que el porcentaje de personas adultas mayores que declaró haber sufrido discriminación aumento en 0.3 p.p., este resultado se mantiene en un nivel superior al del año 2021 (7.2 %), año en que se realizó la primera medición del avance del servicio.

Ilustración 5: Porcentaje de personas adultas mayores que declaran haber sufrido algún tipo de discriminación en los últimos 12 meses, 2024



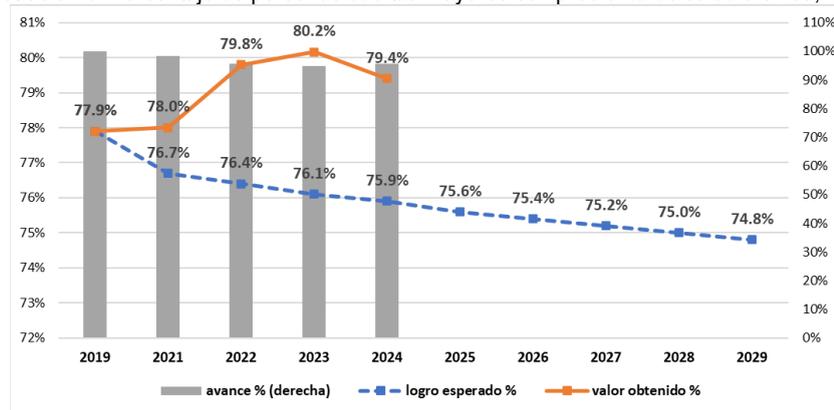
Fuente: ENAHO – INEI. Elaboración propia.

OP.02.

Meta 2024: 75.9% // Valor 2024: 79.4% // Cumplimiento: Alto

Se logró un cumplimiento alto, debido a que el indicador porcentaje de personas adultas mayores con problema de salud crónico fue de 79.4%, lo cual representa un avance de 95.6% respecto a la meta programada (75.9%). Al respecto, si bien se obtuvo un nivel de cumplimiento alto, cabe señalar que este indicador presenta un incremento sostenido en el tiempo.

Ilustración 6: Porcentaje de personas adultas mayores con problema de salud crónico, 2024



Fuente: ENAHO – INEI. Elaboración propia.

² Se calcula el porcentaje de avance utilizando la siguiente fórmula:

- Para indicadores con sentido ascendente:

$$\frac{\text{Valor obtenido 2024}}{\text{Logro esperado 2024}} \times 100$$

- Para indicadores con sentido descendente:

$$\frac{\text{Logro esperado 2024}}{\text{Valor obtenido 2024}} \times 100$$

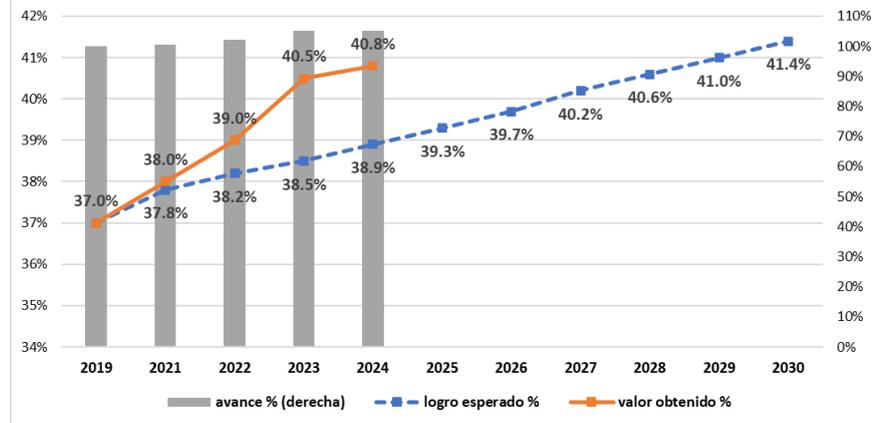


OP.03.3

Meta 2024: 38.9% // Valor 2024: 40.8% // Cumplimiento: Alto

Se logró un cumplimiento alto, donde el indicador: porcentaje de personas adultas mayores afiliadas a algún sistema de pensión fue de 40.8%, lo cual representa un avance de 105% respecto a la meta 38.9%.

Ilustración 7: Porcentaje de personas adultas mayores afiliadas a algún sistema de pensión, 2024



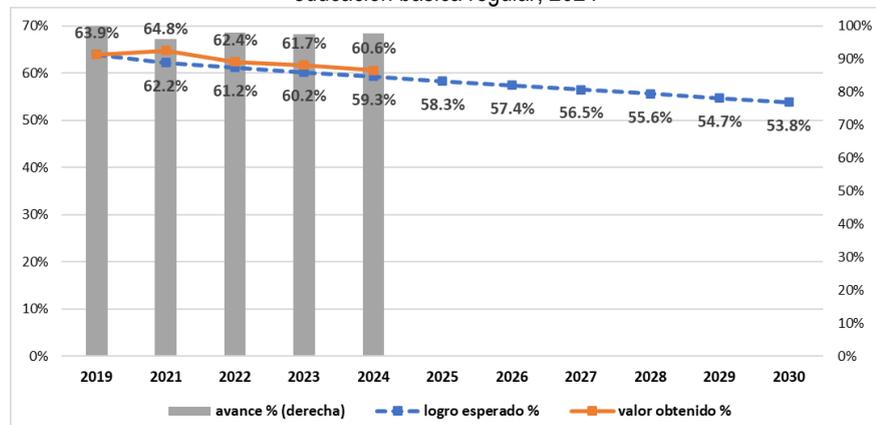
Fuente: Registros administrativos. Elaboración propia.

OP.04.

Meta 2024: 59.3% // Valor 2024: 60.6% // Cumplimiento: Alto

Se logró un cumplimiento alto, donde el indicador: porcentaje de personas adultas mayores que no accedieron o no concluyeron a la educación básica regular en el 2024 fue de 60.6%, lo cual representa un avance de 97.9% respecto a la meta 59.3% programada.

Ilustración 8: Porcentaje de personas adultas mayores que no accedieron o no concluyeron a la educación básica regular, 2024



Fuente: ENAHO – INEI. Elaboración propia.

OP.05.

Meta 2024: 38.2% // Valor 2024: 33.5% // Cumplimiento: Medio

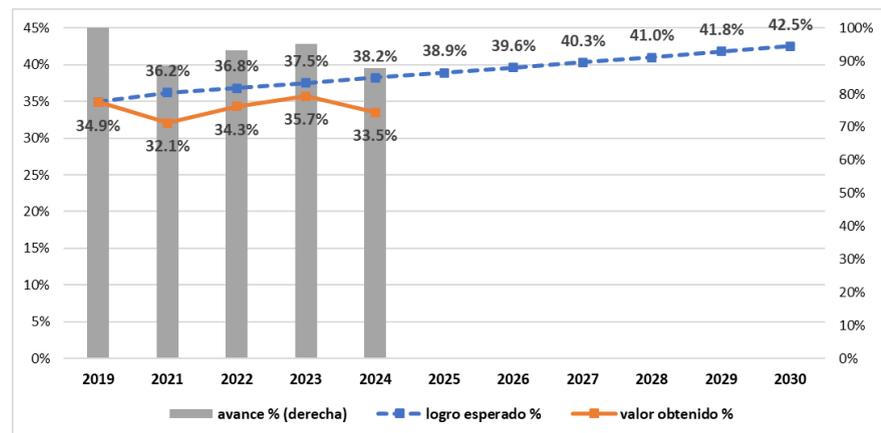
Se logró un cumplimiento medio, donde el indicador: porcentaje de personas adultas mayores que pertenecen o están inscritas en organizaciones sociales fue de 33.5%, lo cual representa un avance de 87.7% respecto a la meta 38.2%.



el proceso de la mejora continua, se han identificado una serie de precisiones que se requieren a fin de lograr un indicador estratégico que nita medir el avance en el objetivo prioritario 03. Estas mejoras serán implementadas para el 2024.



Ilustración 9: Porcentaje de personas adultas mayores que pertenecen o están inscritas en organizaciones sociales, 2024



Fuente: ENAHO – INEI. Elaboración propia.

II. Situación de las principales actividades que contribuyen al cumplimiento del objetivo de la PNMPAM y uso de recursos⁴.

OP.01.

Se mide a través de 07 servicios que corresponden al MIMP (4), MININTER (2) Y MINJUSDH (1).

De este total, 3 servicios tienen un nivel de cumplimiento alto; los cuales están bajo responsabilidad del MIMP (2) y MINJUSDH (1):

- 01.02.01 Servicio de medidas de protección temporal para las personas adultas mayores (avance: 103.3 %),
- 01.02.03 Servicio especializado de gestión de los Centro de atención de persona adulta mayor- CEAPAM (avance: 98.3 %)
- 01.03.01 Servicio de Defensa Pública de Víctimas, Asistencia Legal y Defensa Penal (avance:306.7 %).

Cabe señalar que, de acuerdo al informe de evaluación 2023 se acordó que el Servicio de Defensa Pública de Víctimas, Asistencia Legal y Defensa Penal estaba recibiendo presupuesto adicional que provocó que el desempeño de su indicador superara lo programado, lo cual se regularizaría a partir del 2024. En ese sentido, no se considera que se trate de una falla de planeación en las metas del indicador.

Asimismo, existe 1 indicador de servicio que, si bien ha logrado superar su meta, podría presentar una posible falla de planeación, la cual corresponde a MININTER:

- Servicio de capacitación al personal de las comisarías de zonas priorizadas por el MIMP, en prevención de la violencia contra la persona adulta mayor. (avance:160.9%).

Por otro lado, 1 indicador ha logrado un nivel de cumplimiento medio, el cual se encuentra bajo responsabilidad del MIMP:

- Servicio de especialización en el cuidado para la atención de las personas adultas mayores. (avance: 86%).

Y otro indicador obtuvo un cumplimiento bajo, bajo responsabilidad del MIMP

- Servicio especializado para la prevención de situación de riesgo, a través de los CIAM (avance: 71%).



respecto, la situación que se describirá corresponde al nivel de cumplimiento de los servicios relacionados con el objetivo, en tanto el ampeño de los servicios permitirá entender el cumplimiento de los objetivos.



| | |
|----------------------------------|---|
| <p>OP.02.⁵</p> | <p>El OP 02 cuenta con 06 servicios, de los cuales 05 corresponden al MINSA y 01 a ESSALUD. Para el 2024, 04 de 06 servicios cuentan con meta.</p> <p>De esta manera, respecto al nivel de cumplimiento a cargo del MINSA: Un servicio logró un nivel de cumplimiento alto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Servicio de consejería para el cuidado de la salud de las PAM.</i> (avance: 111.3 %) <p>Se identificó que 1 servicio posiblemente presenta una falla de planeación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Servicio de atención especializada en salud dirigido a las personas adultas mayores.</i> (avance: 1530.7 %) <p>Un servicio logró un nivel de cumplimiento bajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Servicio de aseguramiento universal en salud para las personas adultas mayores</i> (avance: 63.6 %). <p>Un servicio a cargo del ESSALUD logró un nivel de cumplimiento alto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Servicio de prestaciones sociales bajo la modalidad presencial y virtual (CAM en CASA) a personas adultas mayores</i> (avance: 100%). <p>Finalmente, dos servicios del MINSA tienen limitaciones en el reporte dado que su indicador no tiene una meta ni ejecución registrada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de fortalecimiento de capacidades al personal de salud en envejecimiento saludable. • Programa de investigación sobre salud, bienestar, envejecimiento. |
| <p>OP.03.⁶</p> | <p>Se mide a través de 03 servicios que corresponden a la ONP (2) y al MIDIS (1).</p> <p>Así, 02 servicios que se encuentra bajo responsabilidad de la ONP tiene un nivel de cumplimiento alto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Servicio de atención omnicanal para las personas adultas mayores.</i> (avance: 107.5%) • <i>Servicio de atención al usuario afiliado a la ONP.</i> (avance: 102.0%) <p>Adicionalmente 01 servicio que se encuentra bajo responsabilidad del MIDIS, ha obtenido un cumplimiento medio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Subvención monetaria entregada a personas mayores de 65 años que viven en situación de pobreza extrema.</i> (avance: 86.8%) |
| <p>OP.04.⁷</p> | <p>Se mide a través de 04 servicios que corresponden al MINEDU (2), MINCUL (1) y MINMP (1). De los cuales, 3 cuentan con metas para el 2024.</p> <p>De ese total de servicios con metas para el 2024, dos servicios tuvieron limitaciones para reportar los valores ejecutados de sus respectivos indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>04.01.01 Servicio de Educación Básica Alternativa-EBA para Personas Adultas Mayores</i> • <i>04.02.01 Servicio de revalorización de los saberes, conocimientos y prácticas tradicionales de los pueblos indígenas, originarios y afroperuanos, a través de las personas adultas mayores.</i> |

⁵ El OP.02. cuenta con 06 lineamientos que se operativizan a través de 06 SS (06 indicadores), de los cuales 04 cuentan con metas establecidas en el 2024, mientras que los 02 restantes no cuentan con meta establecidas al 2030. Los dos servicios que no cuentan con metas están bajo responsabilidad del MINSA.

⁶ OP.03. cuenta con 03 lineamientos que se operativizan a través de 03 SS (03 indicadores), los cuales cuentan con meta para el 2024.
⁷ OP.04. cuenta con 04 lineamientos que se operativizan a través de 04 SS (04 indicadores), de los cuales 3 cuentan con meta para el 2024.



| | |
|---------------------|---|
| | <p>Además de ello, un servicio a cargo del MIMP, no conto con presupuesto en el 2024 y, por lo tanto, no fue implementado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 04.03.01 Servicio de generación de información y gestión de conocimiento sobre personas adultas mayores, envejecimiento y vejez (PAM-LAB). |
| OP.05. ⁸ | <p>Se mide a través de 07 servicios que corresponden a 01 servicio por cada responsable: MIDIS, MIMP, MVCS, MINCETUR, MTPE, MIDAGRI y PRODUCE De estos, 05 cuentan con meta para el 2024.</p> <p>Así, hay 3 servicios que se encuentran bajo responsabilidad del MIDIS, MVCS y MINCETUR respectivamente, y tienen un nivel de cumplimiento alto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de promoción Saberes Productivos con participación de los Gobiernos Locales. (avance: 115.1 %) • Servicio de Asistencia técnica y acompañamiento a gobiernos regionales y locales para el diseño de espacios accesibles. (avance: 103.4 %) • Fortalecimiento de capacidades a prestadores de servicios y recursos turísticos en accesibilidad para las personas adultas mayores. (avance: 136.9 %) <p>Asimismo 1 servicios que se encuentra bajo responsabilidad de PRODUCE, ha logrado superar la meta, la cual podría presentar una falla de planeación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de promoción y fortalecimiento de emprendimientos y empresas de Personas Adultas Mayores. (avance: 303.6 %) <p>Adicionalmente 1 servicio que se encuentra bajo responsabilidad del MIMP, ha obtenido un cumplimiento bajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de promoción para la participación política, social y económica de las organizaciones de las personas adultas mayores en los tres niveles de gobierno. (avance: 61.3%) |

III. Alternativas para mejorar la implementación de la PNMPAM⁹.

La evaluación de resultados del año 2024 reveló oportunidades de mejora en el diseño de los indicadores de los servicios ISS 01.01.02 y ISS 01.02.02, bajo responsabilidad del Ministerio del Interior (MININTER); así como en los servicios ISS 02.03.01 (MINSA), ISS 05.05.03 (PRODUCE), ISS 05.03.01 (MVCS) y ISS 01.02.04 (MINJUSDH).

Adicionalmente, en relación al oficio múltiple N° 000017-2025-CEPLAN-DNSE, que solicitaba identificar necesidades de modificación o ajuste en los indicadores de la Política Nacional Multisectorial para Personas Adultas Mayores (PNMPAM), la Dirección de Personas Adultas Mayores (DIPAM), en coordinación con la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas (OMEP) se encuentran evaluando junto a las entidades que implementan la Política Nacional, la necesidad de reforzar los estándares de calidad de los servicios, entre otras medidas que consoliden la medición de los avances.

Asimismo, reforzar el rol de la Comisión Multisectorial Permanente para el seguimiento a la implementación de la Política Nacional Multisectorial para las personas adultas mayores al 2030 a través de la identificación de medidas de mejora en la operación de los servicios, fortaleciendo los flujos de procesos para la recolección de información de los indicadores, en línea con las últimas pautas establecidas en la guía de elaboración de indicadores de CEPLAN.

Además, se requiere fortalecer el alineamiento entre los reportes emitidos en el marco del cumplimiento de la Ley N° 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor y los reportes de cumplimiento de la Política Nacional Multisectorial para las Personas Adultas Mayores.



OP.04. cuenta con 05 lineamientos que se operativizan a través de 07 SS (07 indicadores), de los cuales 05 cuentan con meta para el 2024. En esta sección se exponen los aspectos de mejora identificados en el informe de evaluación para la operación, productos, resultados, cumplimiento y evaluación y el diseño, según corresponda.

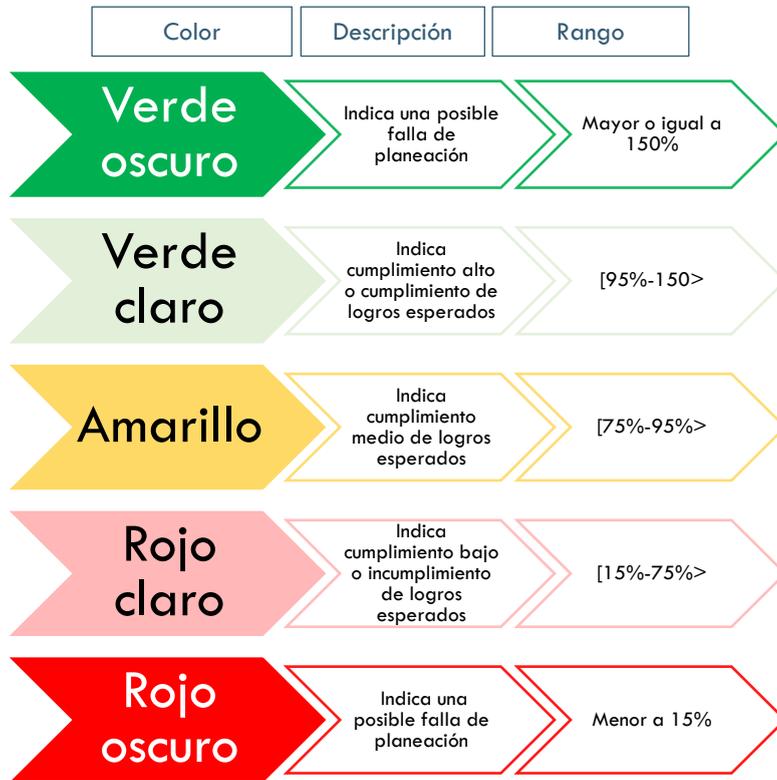


ANEXOS

Anexo 01. Semafización del nivel de cumplimiento de logros esperados

CEPLAN ha establecido una semafización del nivel de cumplimiento de los logros esperados, la cual ha sido adaptada de la siguiente manera:

Ilustración 2: Semafización del nivel de cumplimiento de logros esperados



Adaptado de: CEPLAN (2024).

Asimismo, cuando el indicador no presenta un nivel de cumplimiento debido a limitaciones para reportar los avances se ha colocado de color plomo.



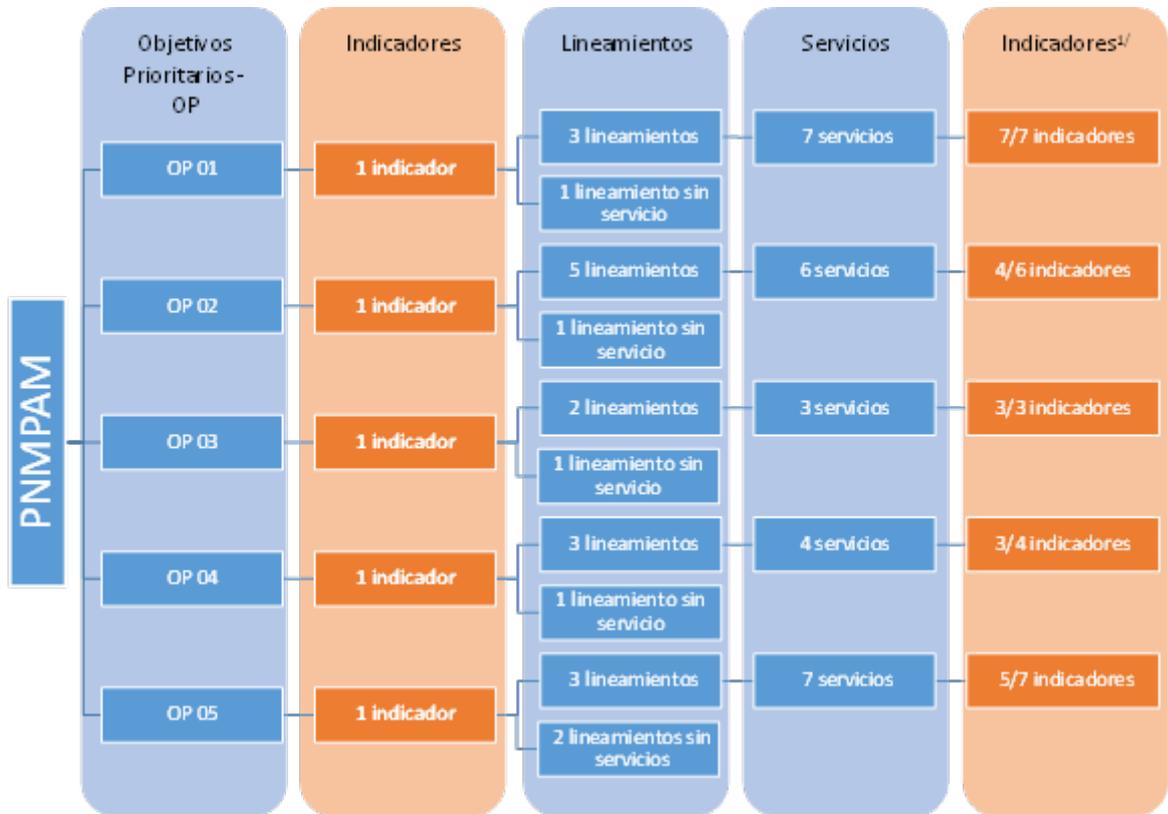
Firmado digitalmente por ROJAS-BOLIVAR BORJA Carla Sandra
FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.06.2025 20:22:01 -05:00



Firmado digitalmente por CARAZAS HUAMANI Diana Nataly FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.06.2025 20:27:44 -05:00

Anexo 02. Estructura lógica de la PNMPAM

Ilustración 3: Estructura lógica de la intervención PNMPAM



1/ Indicadores con meta para el año 2024 / total de indicadores (22/27).

Elaboración propia.



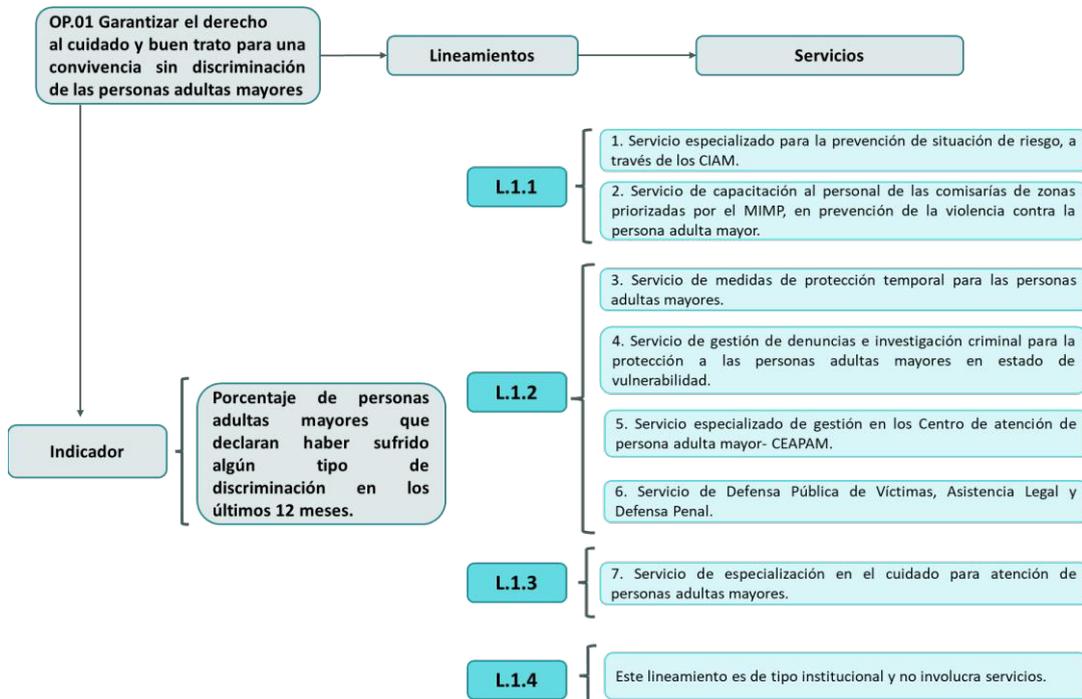
Firmado digitalmente por ROJAS-BOLIVAR BORJA Carla Sandra
FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.06.2025 20:22:01 -05:00



Firmado digitalmente por CARAZAS HUAMANI Diana Nataly FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.06.2025 20:27:36 -05:00

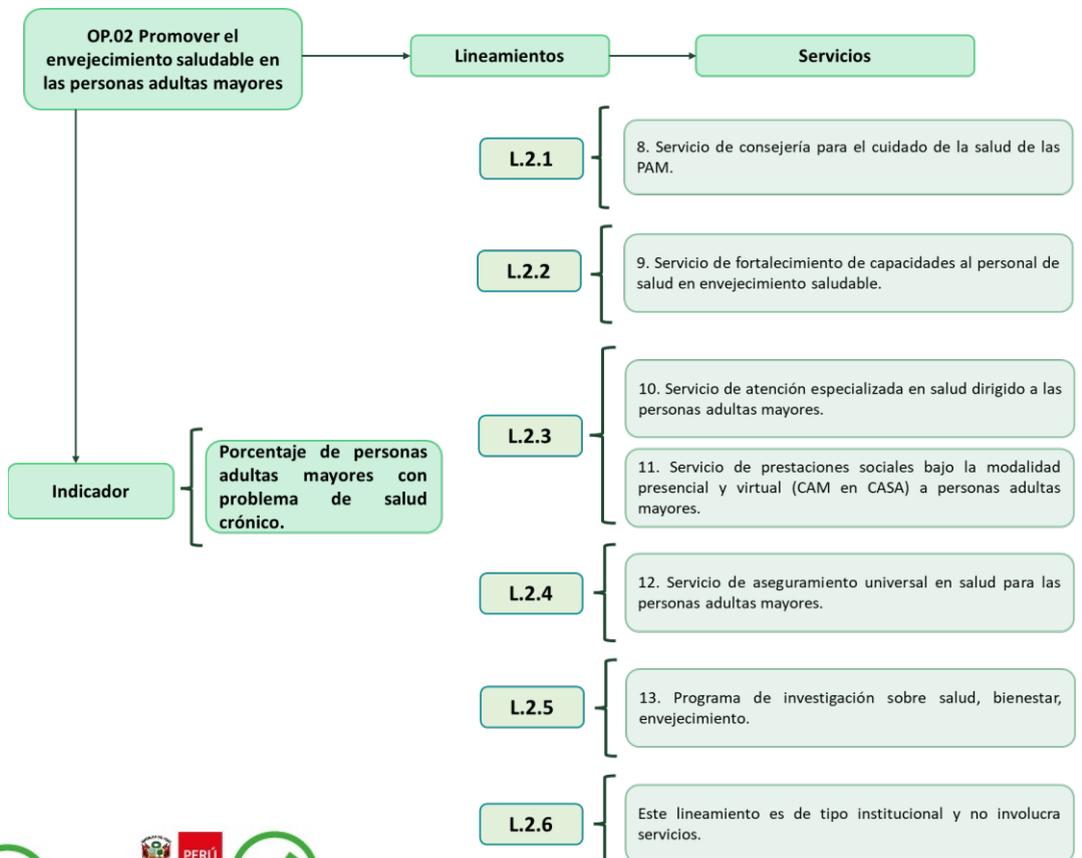
Anexo 03. Estructura por OP de la PNMPAM

Ilustración 4: Estructura del OP.01 de la PNMPAM



Elaboración propia.

Ilustración 5: Estructura del OP.02 de la PNMPAM



Elaboración propia.

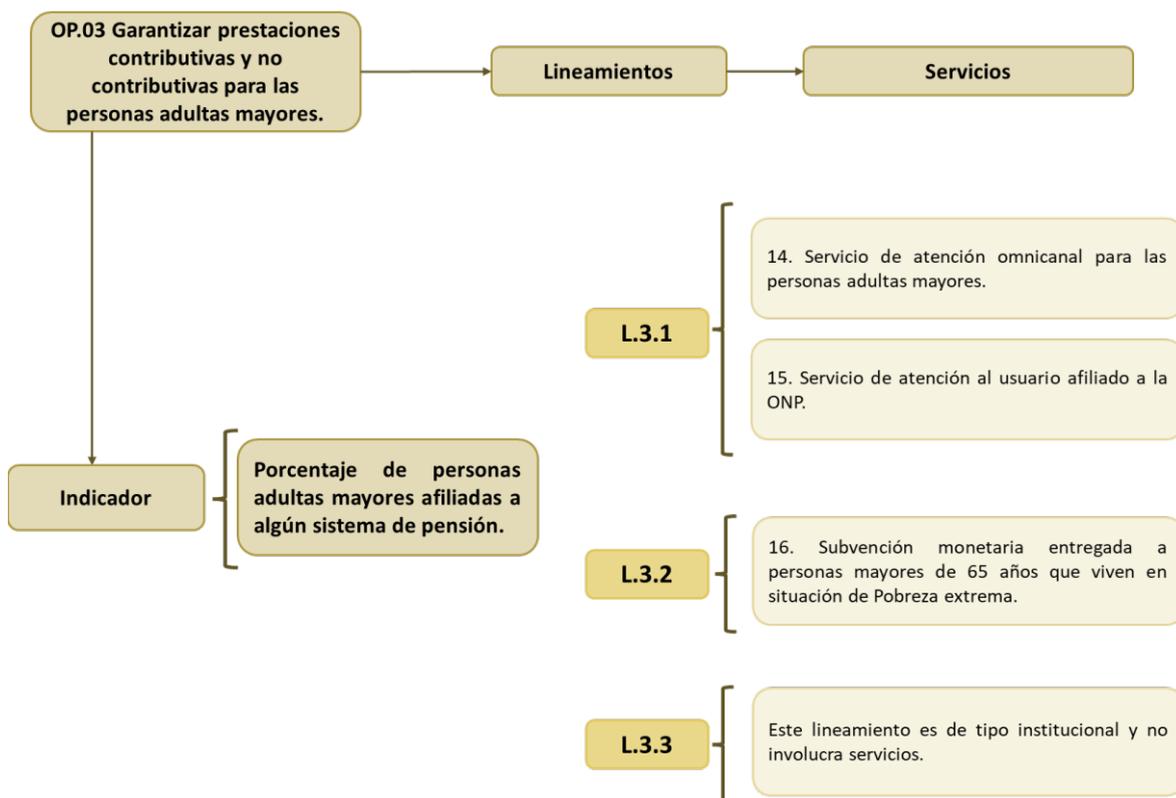


Firmado digitalmente por ROJAS-BOLIVAR BORJA Carla Sandra
FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.06.2025 20:22:01 -05:00



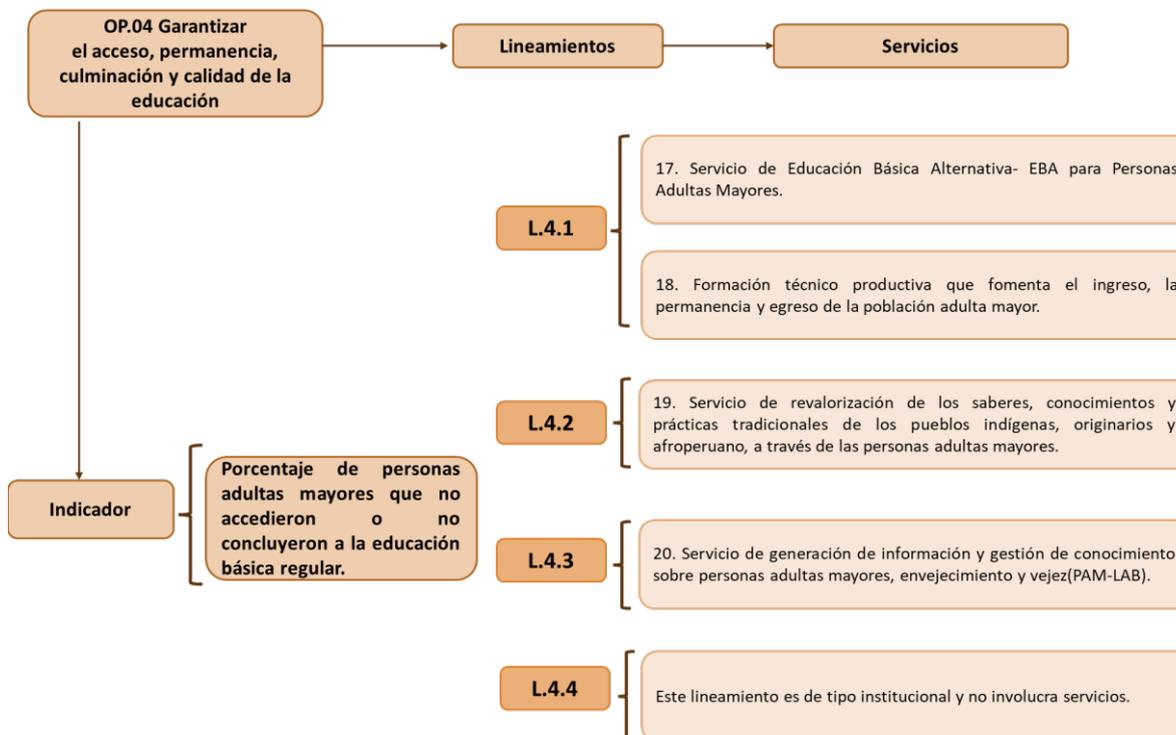
Firmado digitalmente por CARAZAS HUAMANI Diana Nataly FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.06.2025 20:27:28 -05:00

Ilustración 6: Estructura del OP.03 de la PNMPAM



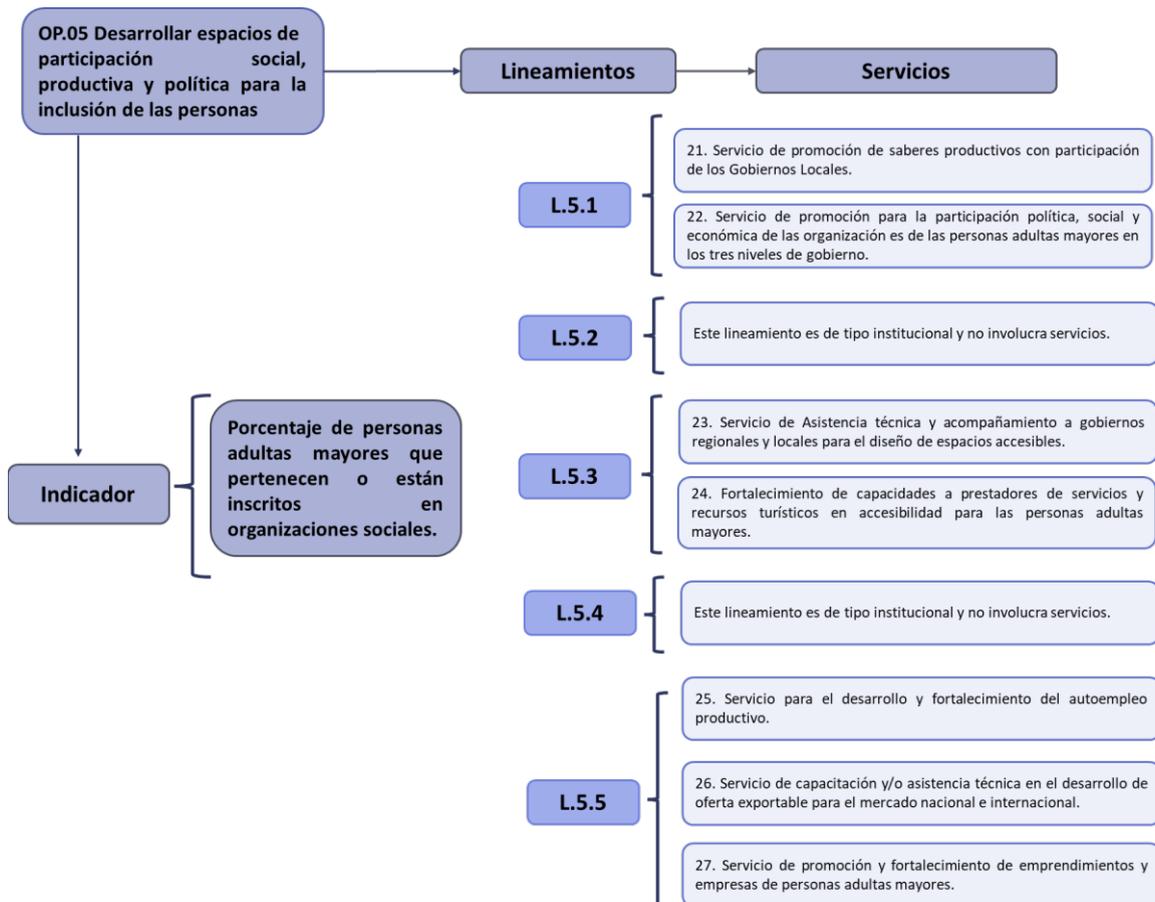
Elaboración propia.

Ilustración 7: Estructura del OP.04 de la PNMPAM



Elaboración propia.

Ilustración 8: Estructura del OP.05 de la PNMPAM



Elaboración propia.



Firmado digitalmente por ROJAS-BOLIVAR BORJA Carla Sandra
FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.06.2025 20:22:01 -05:00



Firmado digitalmente por CARAZAS HUAMANI Diana Nataly FAU
FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.06.2025 20:27:16 -05:00